



A N E P

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA 54

Res. 47

Exp. 3/13681/2016

Montevideo,

05 OCT. 2017

VISTO: el documento elevado por el Equipo Coordinador del CES-PUE por el que se proponen ajustes al Diseño Curricular de la propuesta Adaptación Curricular Plan CB 2009;

CONSIDERANDO: I) que dicho diseño se aplica en el marco del Programa Uruguay Estudia;

II) que el nuevo Reglamento además de los ajustes incorpora un formato documental denominado "Historia del Aprendizaje" para el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes adultos;

III) que a fs. 24 la Mesa Permanente de la ATD toma conocimiento del documento referido;

IV) que este Consejo entiende pertinente aprobar las modificaciones curriculares dado que es necesario aportar la información a CODICEN e INEFOP con la anticipación suficiente para realizar las previsiones presupuestales correspondientes para el año 2018;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

Aprobar el documento elevado por el Equipo Coordinador del CES-PUE que contiene *ajustes para la propuesta Adaptación Curricular Plan CB 2009, incluyendo además un formato documental denominado "Historia del Aprendizaje" para el seguimiento de los procesos de aprendizaje de los estudiantes adultos*, de acuerdo a la propuesta elevada que luce de fojas 1 a 6 y forma parte de la presente.

Librese Circular.

Publíquese en la Página Web Institucional.

